Guayaquil, Marzo 30 del 2005

Señores Socios de
CONSULTORIA & APOYO JASORHIN CIA. LTDA.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Compañías, pongo a vuestra consideración los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2004, lamentablemente la empresa no ha realizado actividad alguna, motivo por el cual no presenta resultado alguno, esperando para el año 2005 se cumplan los objetivos trazados y pueda realizarse actividad.

Debo agradecer la colaboración prestada, para efectos del presente informe.

Atentamente,

Ab. Jacqueline Soriano Hinostroza
GERENTE

30 MAR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
GUAYAQUIL